



---

## Ayuntamientos

---

### AYUNTAMIENTO DE POLÁN

#### **Corrección de errores de las bases para la selección de socorristas de la piscina municipal**

Habiendo advertido un error en la publicación de las Bases que regirán el proceso para la Selección de tres plazas de Socorristas para la Piscina Municipal de Polán durante la temporada 2018, y la formación de una Bolsa de Trabajo, publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 94 de fecha 18 de mayo de 2018, a continuación se procede a su corrección en los siguientes términos:

#### **Base séptima. Sistema de selección.**

Valoración de los méritos alegados conforme a los siguientes criterios:

**Donde dice:** "Tiempo trabajado durante los últimos 2 años como Socorrista Acuático en Organismos Públicos en cargos similares al objeto de la convocatoria".

**Debe decir:** "Tiempo trabajado como Socorrista Acuático en Organismos Públicos".

Polán 21 de mayo de 2018.-El Alcalde, Alberto Virseda Bajo.

Nº. I.-2655